

El objeto de la estética

MANUEL B. TRÍAS

Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza

La palabra Estética no es un término unívoco; es corriente hallarla empleada para designar una unidad de saber, pero esa unidad no está dada siempre con el mismo rigor ni por el mismo objeto formal. Intentemos asignar a la Estética como disciplina filosófica un objeto bien delimitado.

1. Se designa, en primer lugar, con el nombre de Estética al conjunto de todas aquellas reflexiones que tienen alguna relación con el arte bello y con la belleza. Así se considera como integrante de la Estética la Crítica del arte, la Historia del arte, las preceptivas, etc. Partiendo de ahí se define entonces la Estética como "teoría del arte y de la belleza".

Pero la acumulación de todo ese material bajo un solo rótulo no sólo no fundamenta una ciencia, sino que ni siquiera posee un valor práctico-didáctico por las confusiones a las que conduce. Se trata de una reunión accidental, dada por un vínculo externo, a saber: la remota relación de tales reflexiones con la belleza y el arte.

2. En segundo lugar se considera como objeto de la Estética la reunión, también por yuxtaposición, de los temas relativos al arte y a la belleza que son tratados como cuestiones parciales por las otras disciplinas filosóficas. El objeto es siempre la belleza y el arte como en el caso anterior, sólo que en este caso se exige que sean tratados filosóficamente, es decir, buscando su razón última de ser. Pero tampoco aquí se puede decir que haya objeto formalmente determinado como para constituir una disciplina filosófica autónoma; pues agrupar tomándolas de la psicología, la ética, la metafísica, etc., aquellas conclusiones que tienen una relación indirecta con el arte y con la belleza, sólo pueden tener un fin útil de comodidad erudita o de técnica docente.

3. Siempre que se trate de asignar un objeto propio a una ciencia y de darle con ello autonomía, ha de partirse de una división de los objetos en general y para ello ha de tomarse necesariamente como punto de partida un fundamento, un *principio* de la división.

I

Los manuales de Estética de origen alemán nos dicen casi todos que esa disciplina se constituye como autónoma en el siglo XVIII, más especialmente con la publicación de la *Aesthetica* de Baumgarten (1750) o de la *Crítica del juicio* de Kant (1790). Esta afirmación se funda en dos postulados: primero, que el objeto propio de la Estética es la belleza; segundo, que sólo en este momento de la historia de la filosofía se determinó formalmente la esencia de lo bello y se obtuvo la consiguiente separación de otras instancias con las cuales se lo había confundido: lo bueno, lo verdadero, lo útil, etc.

El segundo de estos postulados puede ser negado desde el momento que se demuestre que la filosofía escolástica había determinado la belleza como instancia objetivamente autónoma (como trascendental), fenomenológicamente autónoma, y psicológicamente autónoma¹.

Con respecto al primer postulado, es verdad que si se aceptan los principios kantianos se llega a fundar una disciplina que ya no es un "cajón de sastre", sino un territorio sistemáticamente delimitado dentro de la filosofía. Y ello se ha logrado porque, como hemos dicho, en Kant hay un principio que fundamenta la división de los objetos y, después, de su filosofía. Allí encuentra su lugar como objeto autónomo la belleza y es posible estudiarla sin invadir territorio diferente al propio. El principio elegido por Kant es la tripartición de las facultades superiores del espíritu y la correspondiente división de los juicios en teóricos, estéticos y prácticos. Dichos juicios se apoyan en principios "a priori" peculiares de cada facultad fundamental del espíritu. El juicio teleológico en una de sus formas: finalidad sin fin (sin representación del concepto final) hace posible fundar la Estéti-

¹ Conf. STO. TOMÁS, *S. Th.* Ia. 2ae, 27, a. 1 ad 3. Id. Ia. 1ae, 5, a. 4, ad 1. Id. Ia. 1ae, 29, a. 8. El análisis de estos textos y de otros que demuestran nuestra afirmación puede verse en: J. MARITAIN, *Art et scolastique*; MARTIN GRABMANN, *La filosofía de la cultura de Santo Tomás de Aquino*, trad. Derisi; MATEO FEBRER, *Metafísica de la Belleza*, Revista de Filosofía, Madrid, Nos. 19 y 24.

ca, o teoría del gusto, como autónoma. El objeto de la Estética, es, pues, una estructura cuya esencia está dada por la forma de la finalidad¹.

Toda división de los objetos en general, implica una ontología y una crítica. El punto de partida de Kant —la subjetividad con sus formas trascendentales— puede ser reemplazado con todo derecho por un punto de partida realista.

La actividad espiritual humana puebla el ser de ciertas determinaciones, y el conjunto de objetos así determinados constituye el mundo llamado de la *Cultura*.

La división clásica de los objetos, fundada en los grados de abstracción del ser, permite determinar un territorio, el de los *objetos reales* (físicos, naturales), dentro del cual podemos ubicar sin dificultad el ámbito de la *Cultura*².

Ahora bien, dentro del ámbito de la *Cultura* podemos distinguir dos estructuras diferentes: la especulativa y la práctica. Son ellas el término de las dos actividades del espíritu correspondientes. Un grupo de estas concreciones del espíritu lo constituyen las *ciencias especulativas*, que atienden a la verdad sin ulteriores fines.

El segundo grupo lo constituyen las ciencias en cuyo conocimiento va algún interés ejecutivo; el hombre con ellas no tiende sólo al conocer, conoce para usar y servirse de sus conocimientos en vista de una obra o de una acción moral: son las *ciencias prácticas*. Mas dentro de esta estructura práctica de la cultura debe incluirse el resultado objetivo teleológico de dichas ciencias: el mundo del arte objetivamente considerado.

En esta estructura práctica del espíritu se observan dos dominios diferentes: el del obrar o de la conducta y el del hacer o de la producción. En el primero el fin es siempre el hombre, su conducta es el uso que hace de su libertad, y a la regulación de este uso se dirige todo en el ámbito práctico-moral de la *Cultura*. El otro dominio, el de la producción, se determina no por el uso que se haga de la libertad, sino por la obra realizada y estimada en sí misma. Apunta, a diferen-

¹ KANT, M. *Crítica del juicio*, trad. M. García Morente, t. 1, p. 114. *La filosofía como sistema*, trad. Pedro von Haselberg, Ed. Facultad de Filosofía y Letras, Bs. Aires, p. 77.

² La oposición moderna entre naturaleza y cultura hace aparecer como impropia la inclusión de la *Cultura* dentro de los objetos que estudia la Filosofía de la Naturaleza. Pero es ésta una cuestión terminológica que se puede superar con sólo fijar la atención sobre el contenido que formalmente se da a los términos.

cia del obrar, no a la perfección del hombre sino a la perfección de la obra. En este dominio debe entrar el arte no sólo en su aspecto subjetivo (hábito artístico) sino también en su concreción histórica (la obra de arte)¹. ♦

El dominio de la conducta es objeto de la Filosofía de la conducta o *Ética*; el dominio del hacer es objeto de la *Filosofía del arte*. Habiendo partido de una división de los objetos fundada en los grados de abstracción, estas dos ciencias deben incluirse como apartados de una *Filosofía del hombre*.

El estudio de la obra artística en su estructura peculiar, no podrá ser absorbido por ninguna de las otras ciencias especulativas o prácticas. No podrá ser absorbida por la Metafísica, que si bien regulará su estudio no tendrá al arte bello como objeto propio, pues que sólo tiene por tal el ser en el tercer grado de abstracción. No será objeto de la Cosmología que en todo caso tendrá a su cargo la explicación de lo bello natural. Ni menos será objeto de las Matemáticas que se ocupan de la cantidad. Ni podrá ser objeto, formalmente considerado, de la Ética, ni de la Política, ni de la Economía, si bien puede ser objeto material de cualquiera de estas ciencias filosóficas. Las disciplinas particulares: ciencia del arte, historia del arte, crítica del arte, etc., poseen diferente objeto formal y diferente método. La filosofía del arte quiere averiguar de su objeto las razones últimas, como disciplina filosófica que es, lo contempla con visión universal y sus conclusiones deben regir en consecuencia a las otras disciplinas nombradas.

II

Una vez establecido el objeto formal de la Filosofía del arte, comienza su tarea de aclararlo y comprenderlo. El primer problema es determinar la constitución íntima de la obra de arte, sus propiedades, su *esencia*.

A esta pregunta de carácter general se agrega otra que es también estrictamente estética: ¿Cuál es la *esencia propia de cada arte particu-*

¹ En el ámbito especulativo y en el práctico-moral puede faltar el instrumento material objetivo. La ciencia podría realizarse, en principio, sin libros ni bibliotecas; la moral puede ser acto subjetivo, no visible en obra o materia alguna. Pero la perfección del arte (como hábito subjetivo) implica necesariamente materia exterior al sujeto: objeto significativo-material exterior, signo instrumental.

lar, cuáles las fronteras entre las artes? La distinción entre artes bellas y no bellas y dentro de estas últimas la determinación de las artes bellas particulares es faena filosófica porque implica una visión de totalidad sin la cual las distinciones serían puramente empíricas.

III

Desde un punto de vista estrictamente sistemático la Estética o Filosofía del arte tiene un objeto bien definido. Pero de hecho jamás el sujeto que inquiere con espíritu filosófico se cierra en un objeto recortado entre los demás, pues ni la Etica, ni la Gnoseología, ni la Estética son ciencias *particulares*. El moralista, por ejemplo, es responsable de su Metafísica y, a menos que tenga corrompida su vocación filosófica, no aceptará se le dé hecha por otro, actitud que es lícita en el investigador de laboratorio. Esto es extensible a cualquier ciencia filosófica y en nuestro caso a la Estética. Para la resolución de los problemas propios el investigador es conducido a otras cuestiones conexas cuyo estudio corresponde a otras disciplinas.

Al investigar la obra de arte en sí, descubre el filósofo del arte que el conocimiento del valor de la obra se da en una relación, análoga a la relación de conocimiento: un *sujeto contemplador*, en un caso, se enfrenta a un *objeto* artístico o natural que posee valor estético; un *sujeto creador*, en otro, produce una obra de arte, un *objeto artificiado*.

Para resolver su propio problema la Estética, o mejor el filósofo del arte, debe resolver problemas conexas que pueden resumirse en cuatro preguntas:

1. ¿Qué es la belleza? En la obra de arte bella encontramos ese elemento, la belleza, que no es propio sólo de la obra de arte, porque fenomenológicamente considerados, objetos exteriores a la cultura (una flor, un rostro de adolescente) también son bellos. He aquí un *problema metafísico*, sin cuya solución no podría el filósofo del arte dar cuenta de su objeto propio.

2. El sujeto que goza esa belleza ¿qué papel representa frente a la obra de arte? ¿Qué actos espirituales cumple en su conocimiento estético? ¿Todo depende de él o el objeto le impone su estructura? He aquí un *problema de psicología*.

3. El sujeto que produce el objeto artístico ¿cómo se comporta interiormente? ¿Crea o imita? ¿Es plenamente consciente y libre en su creación o está inspirado? ¿La sociedad en que el artista vive es un factor de su producción? Son problemas también de *psicología*.

4. Finalmente ha de preguntarse qué relaciones tiene la obra de arte con las otras esferas culturales especialmente con la Teología y la Moral. Problemas que de derecho corresponden a las nombradas ciencias pero que de hecho estudia el filósofo del arte.

Conclusión. — El contenido de la Estética o Filosofía del arte puede resumirse así:

I. — *Problemas propios:*

1. Esencia del arte.
2. Fronteras de las artes (derivado del anterior).

II. — *Problemas conexos:*

1. Metafísica de la belleza.
2. Psicología de la contemplación estética.
3. Psicología de la producción.
4. Teología y Moral del arte.